

Optimismo y realidad

Liberación industrial de España

El hecho, tanto más grato para nosotros cuanto que constituye un acontecimiento desusado, de que se haya botado por primera vez en los astilleros españoles un buque para la marina de guerra de una república hispano-americana, debemos considerarlo más bien como un estímulo que como síntoma exageradamente optimista. Claro es que no estamos acostumbrados a «xitos» contundentes de la técnica y la industria española en las duras competiciones internacionales. Y todavía nos dismulo el hecho de que desde hace varios años, el gigantesco transbordador sobre el Niágara, sea obra del ingeniero español Torres Quevedo, y que ahora se adquiera por naciones extranjeras material ferroviario en nuestras fábricas y se nos haya encargado ese pequeño buque para la Escuadra Uruguaya, y últimamente se haya adjudicado a una casa española por trescientos millones de pesetas la construcción del «Metropolitano», de Buenos Aires.

Estos «xitos» incuestionables de la naciente industria española deben darnos confianza, pero no debemos obcecarnos hasta la ceguera. Deben servirnos de estímulo y mostrarnos el camino a seguir. Congratulémonos de que nuestra incipiente industria sepa hacer tales alambres de potencia, pero lamentemos seriamente que, hasta ahora, al acercarnos al primer tercio del siglo XX, España—que por sus riquezas geológicas debía ser eminentemente industrial—se haya contentado con ser un país agrario que ni siquiera ha sabido industrializar su agricultura. Hemos ideado el mayor y más audaz transbordador del mundo y vamos a construir el Metropolitano más grande de América, y, sin embargo, nuestras obras hidráulicas y nuestros ferrocarriles se deben en gran parte a la iniciativa y al capital extranjero. Y en otras—más o menos disrazadas con nombres españoles—son en gran parte las empresas que realizan obras públicas en España y explotan nuestras riquezas y se lucran (muchas veces por procedimientos usurarios) de nuestras cosechas y hasta de la pesca de ballenas en aguas jurisdiccionales de Fernando Póo y de los bancos de coral de Cádiz que explota tranquilamente un capitalista parisiense, valiéndose de buzos griegos...

La industria española, aunque tarde en nacer, ha dado ya ante el mundo prometedoras muestras de su potencia. Tres triunfos internacionales ocurridos en la última quincena, ponen bien de relieve lo que podemos esperar de nosotros mismos, si todos, opinión pública y Gobierno, sabemos orientar hacia la industria el ideal económico de España.

Hoy en día, somos un país tributario del extranjero en casi todas las manufacturas. Un bloqueo en caso de guerra nos dejaría absolutamente inermes. Sin embargo, la contemplación serena de la potencia del capital español, y de nuestra producción agrícola, y de la riqueza de nuestro subterráneo, así como de la capacidad de técnicos y obreros nacionales, nos dará la medida de hasta dónde puede llegar nuestra liberación industrial y, con ella, nuestra potencialidad económica.

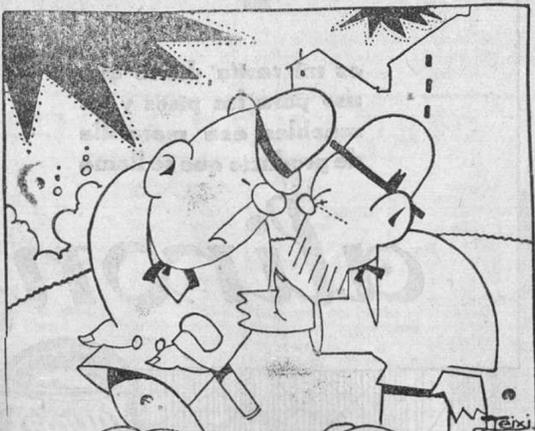
C. I.

(Prohibida la reproducción).

Notas de la Alcaldía

Presentación

Ramón del Diego Gutiérrez hijo de Agustín y Lucía, natural de Castrojeriz que nació el 18 de Agosto de 1910 deberá presentarse en la Secretaría municipal (sección de quintas), para enterarle de un asunto que le interesa.



EL COLMO

—¿Tan republicano es Rodríguez?
—¿Que sí es? ¡Con decirte que hasta para jugar al tute quita los reyes.!!

¡Viva la patrona de las modistas!

Las alegres chicas de la aguja, se declararon ayer tarde a recorrer los comercios donde con antelación avisaron que pasarían. ¡Y que no fue alborozo, animación y quilianga la que armaban en cada uno que visitaban! Ni que decir tiene que todos ellos con gusto dieron algo para su fiesta; hasta algún viajante no quiso ser menos y aportó su «machacante».

Y también han sido muchos los que fueron con su donativo a los comercios de Munguía y el de los Hijos de Jacinto Martínez. Todo esto hace que la animación suba de punto y que la castiza clase modistil va a sacar, el sábado de la monotonía acostumbrada, animando nuestras calles con su hermosura, juventud y buen humor.

Los pedidos de tarjeta para el banquete superan a lo que se pensaba y como el número de comensales va a ser limitado, sentiríamos que por pereza se quedasen más de una sin poder asistir a tan estupenda comida. Junto con la tarjeta, se las entrega el gorro y cuatro invitaciones de caballero para el baile, que se celebrará en el simpático «Euterpe» que tan galantemente se ofreció, habiendo llegado su galantería, además de ofrecer el local y empleados gratis, y tocar ellos por el mismo dinero, a anjamar la comida, con un concierto.

También sabemos que alguna Sociedad de Recreo, sita en la Plaza de la Libertad, piensa hacer un obsequio que bien podría consistir en pagarles el café, ejemplo que seguirán las otras sociedades como el Salón Venatorio, Círculo Republicano, «Los Satisfechos»... etc etc, mandando alguna cosa sea en metálico o en especie.

Y a estas horas en el comercio de Munguía, se está celebrando el escrutinio para nombrar a la Reina de las modistas y su corte de honor, de lo que nos ocuparemos mañana.

SAMOT

Donativos recibidos para la Fiesta de Santa Lucía, patrona de las Modistas:

Don Perfecto Ruiz, 50 pesetas; un señor, 25; don Francisco Alonso (Los Chicos), 15; El Paraíso, 10; don Juan Campo, 10; señora viuda de Abellado, Alonso, 10; don Epifanio Esudero, 10; don Pepe Santamaría, 3; Hijos de Jacinto Martínez, 10; Pañeros del Norte, 5; Casa Págo, 10; Casa Lomas, 5; don Marcelino Miguel, 5; Calzados Canales, 5; don Julián López y López, 10 don Balbino Muro, 3; don Régulo Peña, 5; don José Ruiz, 5; viuda de don Vicente González, 5; don Eugenio Dorado, 5; Granja Tudanca, 5; don Federico Franco, 5; Casa Sáiz, 2; don José Grau, viajante, 1; don José Grau, por segunda vez (viajante), 4; don Eduardo Camps, 5; don Luis Martínez, 1; don Timoteo Martínez Mata, 5; don Félix Arce, 5; V. Guillén, 1.

Don Agustín Merino, 5; don Atanasio Montero, 5; Casa Regent, 10; don Tiburcio Santamaría, 5; Casa Fuentes, 5; don Agustín Gil, 2; don José Costa, 5; don Manuel Rodríguez, 2; D. F. M., 5; don Leopoldo Esudero, 15; D. M. D., 2; don Julio Roquer, 5; don Santos Soría, 1; don Luis Martínez, 1; don Andrés Mateo, 5; Hijo de J. Diez Ortega, 2; don Domingo de Pablo, 3; Hijos de Cayo Martínez, 5; don Elías López, 3; una señorita, 2; un señor, 3; don José Fernández, 4; don Miguel R. Chaperó, 5; don Teodoro López Pavón, 5; don Miguel García, 3; Cea y Herrero, 5; El Bon Marché, 5; Hijo de García Carrasco, 3; Hijos de Pío Fernández, 5; don Enrique López, 2; doña Felisa Ramírez, 1; don Pascual Quemada, 10; don Jesús Varela, 1.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado: Don Arturo Villanueva, teniente de Caballería; don Reyes Martínez, alférez de Infantería, y don Salvador González, teniente de Caballería.



Anita Lasalle, encantadora primera tiple cómica de la compañía que debuta mañana en el Teatro Principal

CRONICA JUDICIAL

La fiesta del Colegio de Abogados

Fiesta del Colegio de Abogados. Una misa rezada en el Carmen, modesta, sencilla, como la sencillez augusta de la toga y la evocadora santa andrriega, ungió con el polvo de todos los caminos.

Afuera, en la calle, se escuchaba el sonar de los clarines de la infantería, que rasgan el aire como un aírón de combate.

El derecho se eclipsa. A fuerza de estar atado no se manifiesta ruido. Su fuerza es espiritual, silenciosa, ininterrumpida, como cumple a las grandes fuerzas de la vida, pero su virtualidad es enorme, potente, avasalladora, apollante...

Días llegarán y días claros en que, como el arco iris de la tormenta, seja el derecho que es justicia, comprensión, tolerancia, libertad y, vivificado por la tortura, fulga como un luminar esplendoroso y radiante. Hoy está desvalido, silencioso, inerte. Pero continúa—eterno como las cosas perennes—conservando el rescolido de la hoguera y triunfando sobre lo perecedero y caído.

Los abogados hicieron un alto en su laboriosa marcha, que es labor de civilización y de redención, de esta humanidad irredenta, que busca nuevos avatares.

La vista civil señalada para hoy, ha sido suspendida para nuevo señalamiento.

ANTONIO ALONSO CORTES Sentencia

En el recurso contencioso administrativo, promovido por doña Luisa Pablo de la Fuente, vecina de Regumiel de la Sierra, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento de fecha 16 de Diciembre de 1928, ratificando el de 25 del mes anterior por el cual denegó a la recurrente la concesión de los aprovechamientos forestales, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando el acuerdo recurrido y declarando en su lugar que el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, debe entregar a la doña Luisa Pablo de la Fuente iguales aprovechamientos forestales que haya concedido y conceda a los vecinos varones de dicho pueblo, sin hacer declaración especial sobre las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Soría, seguido entre don Manuel Mateo Alfaro, y don Amando Sáiz García, y otros sobre reclamación de cantidad; ponente señor de Juana; defensores licenciados, Alfaro y García Arnáiz; procuradores, señores Echevarrieta y Villangómez, secretaria del licenciado Torres.

Policia burgales, premiado

Con objeto de premiar a los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las Leyes vigentes sobre protección a animales y plantas, en la sesión plenaria del día 28 de Noviembre último celebrada por el Patronato Central, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y a propuesta de la Dirección General de Seguridad, se acordó conceder el primer premio de 250 pesetas, de los establecidos en el concurso de los agentes de vigilancia y guardias de seguridad por sus relevantes méritos a nuestro querido amigo don Lorenzo García Casado, agente de primera que presta sus servicios en esta capital.

Sea enhorabuena.

Asuntos locales

El ensanche de varias calles

Se aquí la proposición de la Alcaldía que en la última sesión del Pleno fué aprobada por el Ayuntamiento:

«El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 11 de Diciembre de 1924, aceptando la iniciativa brindada por el presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en su instancia a la Corporación, aprobó el plano de alineación y ensanche de la confluencia de las calles del Mercado, Almirante Bonifaz y Moneda, levantado por el arquitecto municipal, y la valoración asignada por este técnico a las fincas afectadas, pidiéndose a los dueños su conformidad, como primer trámite para la expropiación.

Notificado el precio de cada casa a su propietario, fueron recibidos las respuestas que figuran al expediente y condensadas en el siguiente cuadro:

Almirante Bonifaz, casa número 7 de doña Clementina Villanueva, Valoración dada por el arquitecto, pesetas 106.725,51; precio que piden los interesados, 175.000; diferencia en más, 68.274,49.

Almirante Bonifaz casa número 3 de la señora Viuda de don Remigio San Pelayo, 34.238,05—40.000—5.761,95 respectivamente.

Mercado número 2, de los señores Costa y Vildasola, 29.849,40—55.000—25.150,60.

Mercado, números 4 y 6, de don Agustín Merino, 49.747,14—110.000—60.252,86.

Mercado, número 10, de la señora Viuda de don Remigio San Pelayo, 53.993,63—60.000—6.006,37.

Mercado, solar número 12, de don José Ruiz, 38.307,76—82.411,93—44.104,17.

Esta mejora, reclamada por el ornato y la apremiante necesidad de garantizar la seguridad pública, siempre en inminente riesgo por el gran tránsito de esta zona, es de tal relieve y trascendencia para la ciudad, que constantemente recibí requerimientos del vecindario la Corporación, para ejecutarla, y el actual Ayuntamiento, recogiendo ese unánime deseo de los burgaleses, no vaciló en consignar la suma necesaria en presupuesto para darla realidad.

Aprobado el proyecto después de la debida tramitación, y conocida la tasación que los dueños señalan a sus inmuebles, estimamos cumplido el precepto del artículo 10 del Reglamento de Obras y servicios municipales, de declarar no son estimables los precios, ordenando al técnico la formación de la hoja de aprecio que previene el artículo 109, para proceder en consecuencia conforme a las disposiciones que para llevar a efecto la expropiación determinan los preceptos siguientes del mencionado Reglamento.

Han de exceptuarse de la declaración anterior las casas números 3 de la calle de Almirante Bonifaz y 10 del Mercado, pertenecientes a doña Benita Santamaría Guillarte, cuya propietaria por mediación de su administrador ha dirigido con fecha 5 del corriente oferta escrita al Ayuntamiento valorando ambas fincas en 95.000 pesetas, libres de todo gasto y siendo a juicio del que suscribe estimable esta oferta, que supone solamente una diferencia de 6.768,12 con la anterior tasación oficial, ha de proponer a la Corporación se sirva aceptarla.

Por lo expuesto, el alcalde que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Ayuntamiento Pleno los siguientes acuerdos:

Primero. Que se lleve a efecto el proyecto de alineación de las calles del Mercado, Almirante Bonifaz y Moneda, aprobado en 11 de Diciembre de 1924, considerándole como comprendido en el caso a) del número 2º del artículo 180 del Estatuto, en relación con el artículo 32 del Reglamento de Obras y Servicios Municipales.

Segundo. Que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 182, 183 y 184 del Estatuto y 33 y 47 del mencionado Reglamento, se remita el proyecto a informe de la Comisión sanitaria Central a los efectos de la expropiación.

Tercero. Que se considere cumplido lo dispuesto en el artículo 108 del citado Reglamento y una vez obtenida la aprobación sanitaria, se proceda por el técnico de la Corporación a formar las hojas de aprecio que ordena el artículo 109 siguiendo los demás trámites que la expropiación requiere.

Cuarto. Que se acepte la oferta de venta de las casas números 3 del Almirante Bonifaz y 10 de la calle del Mercado, pertenecientes a doña Benita Santamaría Guillarte en el precio de 95.000 pesetas que quedan propiedad del Ayuntamiento desde este momento, considerándose posesionada la Corporación a todos los efectos, sin perjuicio de que la Sección de adquisiciones de Secretaría proceda a la tramitación pertinente para la oportuna constancia de la compra, debiendo efectuarse el pago con cargo a la consi-

nación que al efecto figura en el presupuesto del próximo ejercicio de 1931 del primer trimestre.

Quinto.—Que se faculte a la Alcaldía para otorgar en nombre de la Corporación las oportunas escrituras de adquisición y para que eleva respetuosa instancia a la Comisión Sanitaria poniendo de manifiesto la importancia que la mejora supone para la población, unida al expediente formado.

Sexto.—Que se declare que el coste y cuota a repartir señalado en el acuerdo de 11 de Diciembre con el número 5, para cobro de contribuciones especiales, como comprendido en el caso a) del artículo 332, tiene carácter de mera previsión conforme al artículo 335, no considerándose necesaria la Asociación de Contribuyentes que señala el 347 por no exceder el coste de la obra de 300.000 pesetas conforme autoriza la R. O. de 3 de Noviembre de 1928, debiendo en su día darse cumplimiento a lo prevenido en los artículos 350, 351 y siguientes del Estatuto Municipal.

V. E. no obstante en su mayor ilustración acordará lo que estime más oportuno.

Casa Consistorial a 6 de Diciembre de 1930, Elcay García de Quevedo.

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebró ayer sesión esta Corporación en la que se trataron diversos asuntos y se adoptaron los acuerdos siguientes:

El señor gobernador manifestó que, continuando sus visitas a los diferentes centros benéficos, visitó también las Cantinas donde se facilitan las comidas a los pobres que sostiene la Junta, y pudo apreciar que la comida era buena y estaba en buenas condiciones, pero como el local donde están instaladas no reúne las debidas condiciones convendría seguir pensando en el propósito de la Junta de instalarlas en otros más adecuados, y se acordó quedar enterada y tener en cuenta lo expuesto por el señor gobernador.

El señor Gómez manifestó como complemento de las indicaciones hechas por el señor gobernador que en deseo de que las comidas que se facilitan a los pobres estén en las mejores condiciones posibles se habían adquirido algunos efectos y útiles para la cocina con lo cual se había obtenido una gran mejora, quedando enterada la Junta.

A propuesta del mismo Sr. Gómez se acordó que se haga una revisión de todas las concesiones que para el disfrute de la comida se han hecho hasta la fecha con el fin de averiguar si reúnen las condiciones de pobreza.

Se acordó que se publiquen los anuncios en los periódicos locales para la inauguración de Cantinas escolares del presente curso y que ésta tenga lugar el día 4 de Enero.

También se acordó conceder socorros como en años anteriores. Respecto de las cantidades que adeuda la Empresa del Teatro Principal por el impuesto de espectáculos, se acordó aceptar la propuesta hecha por el empresario y nombrar agente ejecutivo al vocal don Emeterio A. Vascárcel para que por el procedimiento de apremio haga efectivos todos los débitos que resulten de la liquidación.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Diciembre de 1900

La Comisión del Congreso que entiende en las reformas de Guerra ha emitido dictamen de conformidad con las mismas.

Las capitalidades de cuerpo de ejército se fijan en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Burgos y Valladolid.

—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en la iglesia de Santa Agueda el matrimonio de la bella señorita doña María del Carmen de la Puente y Morar con el oficial de la Delegación de Hacienda de Salamanca don Julián Compges Calvo.

—Ha sido ascendido a oficial segundo de Administración el ayudante de Obras Públicas don Rafael Mejorada.

También se ha concedido el ascenso a ayudante primero, jefe de Negociado de tercera clase, a don Juan José de la Morena.

—El sábado por la tarde ocurrió una sensible desgracia en el taller de pirotecnia establecido en la calle de Fernández González, número 72.

Hallábase confeccionando una bomba de pirotecnico don Dionisio Rejano, cuando explotó aquella, destruyéndole horriblemente la mano izquierda.

Conducido al Hospital de San Juan se le practicó inmediatamente la amputación.

—Espérase en breve en Madrid al conde de Caserta, quien pedirá a Su Majestad la Reina, para su hijo don Carlos, la mano de la Princesa de Asturias.

Este será el último requisito para presentar a las Cortes el mensaje.

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Referencia del ministro de la Gobernación

A última hora de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que acababa de celebrar una conferencia con el gobernador interino de Valencia, que le comunicó que no habían ocurrido incidentes de importancia, pues sólo había una colisión entre el personal del ferrocarril económico y los huelguistas. En esta pequeña colisión resultó un herido.

El presidente

El jefe del Gobierno recibió al ministro de la Gobernación, al embajador de España en Washington, capitán general de Cataluña, consel de España en Liverpool, gobernador de Sevilla, ministro de Fomento, que confirió con el presidente sobre la crisis de trabajo, y una comisión de contristas de veterano del Ejército.

Los constitucionalistas no se reúnen

Ante el anuncio de un banquete con que los elementos constitucionalistas iban a obsequiar al señor Burgos Mazo, aprovechando su estancia en Madrid, los periodistas viajaron a don Miguel Villanteva, quien negó la noticia, diciendo que el señor Burgos Mazo se encuentra en Palos de Moguer, de donde regresará pasadas las Navidades.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirán los ministros en Consejo.

Buscando a Franco

La Policía de Madrid sigue practicando pesquisas para dar con el paradero de Franco, sin que hasta ahora tales pesquisas hayan dado el menor resultado.

Una conversación con Berenguer

Anoche recibió el presidente a los periodistas y les dijo: —Hoy sí que hay novedad señores —dijo—. Tenemos lo de Valencia. Anoche la huelga continuaba desarrollándose en forma satisfactoria. Hoy al salir del centro sindical, cinco o seis afiliados, fueron cachados por la Guardia de Seguridad.

De Hacienda

Han visitado al señor Wais una comisión de la Cámara de Comercio de Melilla y Ceuta, que le habló de las contribuciones, pidiéndole que no se aumenten los tributos, y otra comisión de la Cámara Oficial de Electricidad.

De Gobernación

El señor Matos recibió a los periodistas y les dijo que las noticias que tenía de Valencia hasta aquellos momentos no daban cuenta de haber empeorado la situación.

De Fomento

Visitaron al señor Estrada el duque de Vistahermosa, el director del Tesoro, una comisión de Jaén, que habló de la situación pecuaria que a causa de la crisis de trabajo atraviesa la provincia; a una comisión de ferrocarriles del Norte, que solicitó el abono de horas devengadas, y al gobernador civil de Sevilla, que ha traído una relación de obras de caminos vecinales y reparación de carreteras a realizar para conjurar la crisis obrera.

De Economía

El ministro de Economía no ha recibido hoy visitas por hallarse trabajando en la confección de los presupuestos de su departamento.

De Justicia

El Consejo Superior de Economía se convoca para el 15 del corriente al Consejo Superior de Economía.

De Instrucción Pública

La reunión tendrá lugar a las cuatro de la tarde en el ministerio con objeto de constituirse y examinar los asuntos oportunos.

De Obras Públicas

La primera sesión será presidida por el ministro.

De Sanidad

Forman el Consejo 60 corporativos, 60 suplentes y 20 representantes del Estado.

De Aeronáutica

El ministro de Economía no ha recibido hoy visitas por hallarse trabajando en la confección de los presupuestos de su departamento.

De Beneficencia

El ministro de Economía no ha recibido hoy visitas por hallarse trabajando en la confección de los presupuestos de su departamento.

De Instrucción Pública

El ministro de Economía no ha recibido hoy visitas por hallarse trabajando en la confección de los presupuestos de su departamento.

De Aeronáutica

El ministro de Economía no ha recibido hoy visitas por hallarse trabajando en la confección de los presupuestos de su departamento.

De Beneficencia

El ministro de Economía no ha recibido hoy visitas por hallarse trabajando en la confección de los presupuestos de su departamento.

El comercio cerrado.—Choque entre un huelguista y los guardias

VALENCIA.—Los mercados de la ciudad se han abierto esta mañana al público, pero tan sólo se utilizó una puerta, dificultando la entrada y salida de público.

Sólo se publica un periódico

VALENCIA.—Anoche no apareció ningún periódico en la ciudad.

Lo que dice un periódico sobre el encasillado

BARCELONA.—Dice «El Diluvio»: «El ministro de la Gobernación señor Matos, prepara un avance del encasillado de diputados a Cortes.»

La sentencia por el asalto al Café Español, de Badalona

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Masip y seis más, que en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1924 asaltaron el Café Español de Badalona, matando al dueño y a un camarero y llevándose 3.150 pesetas que había en la caja.

Alrededor de Cambó

El señor Cambó, después de despachar esta mañana numerosos asuntos, estuvo en el Museo del Prado.

Detalles de la tragedia de Dar Drius

MELILLA.—Se conocen detalles de la tragedia desarrollada en Dar Drius entre cuyos protagonistas no existían resentimientos.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

El comercio cerrado.—Choque entre un huelguista y los guardias

VALENCIA.—Los mercados de la ciudad se han abierto esta mañana al público, pero tan sólo se utilizó una puerta, dificultando la entrada y salida de público.

Sólo se publica un periódico

VALENCIA.—Anoche no apareció ningún periódico en la ciudad.

Lo que dice un periódico sobre el encasillado

BARCELONA.—Dice «El Diluvio»: «El ministro de la Gobernación señor Matos, prepara un avance del encasillado de diputados a Cortes.»

La sentencia por el asalto al Café Español, de Badalona

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Masip y seis más, que en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1924 asaltaron el Café Español de Badalona, matando al dueño y a un camarero y llevándose 3.150 pesetas que había en la caja.

Alrededor de Cambó

El señor Cambó, después de despachar esta mañana numerosos asuntos, estuvo en el Museo del Prado.

Detalles de la tragedia de Dar Drius

MELILLA.—Se conocen detalles de la tragedia desarrollada en Dar Drius entre cuyos protagonistas no existían resentimientos.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

El comercio cerrado.—Choque entre un huelguista y los guardias

VALENCIA.—Los mercados de la ciudad se han abierto esta mañana al público, pero tan sólo se utilizó una puerta, dificultando la entrada y salida de público.

Sólo se publica un periódico

VALENCIA.—Anoche no apareció ningún periódico en la ciudad.

Lo que dice un periódico sobre el encasillado

BARCELONA.—Dice «El Diluvio»: «El ministro de la Gobernación señor Matos, prepara un avance del encasillado de diputados a Cortes.»

La sentencia por el asalto al Café Español, de Badalona

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Masip y seis más, que en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1924 asaltaron el Café Español de Badalona, matando al dueño y a un camarero y llevándose 3.150 pesetas que había en la caja.

Alrededor de Cambó

El señor Cambó, después de despachar esta mañana numerosos asuntos, estuvo en el Museo del Prado.

Detalles de la tragedia de Dar Drius

MELILLA.—Se conocen detalles de la tragedia desarrollada en Dar Drius entre cuyos protagonistas no existían resentimientos.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

El comercio cerrado.—Choque entre un huelguista y los guardias

VALENCIA.—Los mercados de la ciudad se han abierto esta mañana al público, pero tan sólo se utilizó una puerta, dificultando la entrada y salida de público.

Sólo se publica un periódico

VALENCIA.—Anoche no apareció ningún periódico en la ciudad.

Lo que dice un periódico sobre el encasillado

BARCELONA.—Dice «El Diluvio»: «El ministro de la Gobernación señor Matos, prepara un avance del encasillado de diputados a Cortes.»

La sentencia por el asalto al Café Español, de Badalona

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Masip y seis más, que en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1924 asaltaron el Café Español de Badalona, matando al dueño y a un camarero y llevándose 3.150 pesetas que había en la caja.

Alrededor de Cambó

El señor Cambó, después de despachar esta mañana numerosos asuntos, estuvo en el Museo del Prado.

Detalles de la tragedia de Dar Drius

MELILLA.—Se conocen detalles de la tragedia desarrollada en Dar Drius entre cuyos protagonistas no existían resentimientos.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

El comercio cerrado.—Choque entre un huelguista y los guardias

VALENCIA.—Los mercados de la ciudad se han abierto esta mañana al público, pero tan sólo se utilizó una puerta, dificultando la entrada y salida de público.

Sólo se publica un periódico

VALENCIA.—Anoche no apareció ningún periódico en la ciudad.

Lo que dice un periódico sobre el encasillado

BARCELONA.—Dice «El Diluvio»: «El ministro de la Gobernación señor Matos, prepara un avance del encasillado de diputados a Cortes.»

La sentencia por el asalto al Café Español, de Badalona

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Masip y seis más, que en la noche del 11 al 12 de Mayo de 1924 asaltaron el Café Español de Badalona, matando al dueño y a un camarero y llevándose 3.150 pesetas que había en la caja.

Alrededor de Cambó

El señor Cambó, después de despachar esta mañana numerosos asuntos, estuvo en el Museo del Prado.

Detalles de la tragedia de Dar Drius

MELILLA.—Se conocen detalles de la tragedia desarrollada en Dar Drius entre cuyos protagonistas no existían resentimientos.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

Comisiones

Se aprueban las comisiones designadas por el personal de jefes y oficiales de la sexta región durante el mes de Octubre último.

Inspección general del Ejército

Reglas para el funcionamiento de la Inspección General del Ejército y sus relaciones con los capitanes generales de las regiones.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas habidas hoy han sido pocas, debido a la flojedad de los precios.

Los precios tienden a la baja. Operaciones pocas.

Se pagó: Trigo con alholvas y sucio de 70 a 72. Sin alholvas, a 72.

Cebada, 44 a 46 reales.

Yeros, 64 a 66.

Avena, 31 y 32.

Centeno, 53.

Algarrobas, a 64.

Alholvas, a 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin sacco.

Comidilla, 14,50.

Salvado hoja, 8,50 a 9, sacco de tres arrobas sin sacco.

Salvadillo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.

En la «Panificadora Burgalesa»:

Pan de familia, a 0,55 kilo.

Hogaza, dos kilos, a 1,05.

De la provincia

REVILLA DEL CAMPO

Trigo, de 70 a 73 reales fanega.

Cebada, 44.

Yeros, 68.

Cerdos al destete, 50 pesetas.

Idem de cuatro a seis meses, de 75 a 100.

Mercado animado; tiempo bueno.

SEDANO

Trigo alaga, 73 reales fanega.

Idem mocho, 70.

Idem rojo, 70.

Cebada, 44.

Yeros, 68.

Alubias, 240.

Patatas, 12 reales arroba.

Huevos, 3,15 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 180 a 250 uno.

Idem de seis meses, 28 pesetas arroba, en vivo.

Ovejas, 170.

Carneros, 180.

Lanas, arroba, 100.

Piel de cabrito, 22.

Idem de cordero, 10.

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeper y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—La oferta es abundante; la demanda es nula, se retrae; las operaciones no existen.

El labrador quieto, en espera de los acontecimientos; el especulador o negociante que vive de la compra-venta, sin poder realizar negocios, y en fin, todos sufren las consecuencias de este desconcierto y nadie sabe lo que nos espera en el porvenir.

Las ofertas señalan precios que oscilan entre 45 y 47 pesetas, en origen, pero nuestra plaza si compra algo no pasa de 46,50, puesto aquí y clases buenas, limpias.

Van transcurriendo días sin operaciones en partidas.

En el detall entra algún centenar de fanegas y pagan a la tasa.

Estos últimos días de fiesta la entrada fue:

Canal, 350 fanegas a la tasa.

Arco, 200 fanegas a la tasa.

Centeno.—Sigue la oferta anterior y no entra nada al detall. Partidas ofrecen agua de 55 a 53 reales fanega de 94 libras (41,400 kilos). Operaciones, si algo se concierta es a 55 reales, clase sin neguilla.

Cebada.—Hay ofertas a 38 y 39 reales fanega y en operaciones son pocas y en caso no pasan de 38 reales la fanega.

Al detall pagan de 33,50 a 37 reales fanega y algo a 37,50 reales clases buenas, limpias.

Canal, 300 fanegas a 37.

Avena.—Lo que llega al detall se paga a 25 y 25,50 reales fanega; partidas ofrecen a 26. Operaciones raras a 26.

Algarrobas.—En plaza valen a 63 reales fanega y en tierra Medina ofrecen al precio del sábado.

Yeros.—Se cotizan en plaza a 57 reales fanega. Sin operaciones.

Palencia

Precios del mercado:

Cebada, a 37 reales fanega.

Yeros, de 53 a 54.

Avena, a 28.

Garbanzos superiores, a 240.

Idem regulares, a 220.

Alubias, 280.

Mueles, de 49 a 50.

Guisantes, a 60.

Harina de primera, de 29 a 30 reales arroba.

Idem de segunda, a 28.

Idem de tercera, a 26.

Habas, a 45.

Salvado, a 15.

Vino blanco, a 34 reales cántaro.

Idem tinto, a 32.

Barcelona

El negocio triguero sigue algo movido en las operaciones y sostenido los precios de estos días para todas las procedencias, que son de 44,50 a 45 extremas; de 45,50 a 46 clases corrientes de Castilla y las mejores hasta 47 pesetas.

Benavente (Zamora)

Precios:

Trigo, a 77 reales fanega.

Idem hembrilla, a 75.

Maíz, a 62.

Centeno, a 54.

Cebada, a 41.

Algarrobas, a 58.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 112.

Avena, a 28.

Garbanzos superiores, a 240.

Idem regulares, a 160.

Alubias, a 100.

Mueles, a 60.

Guisantes, a 55.

Harina de 1.ª, a 30 reales arroba.

Idem de 2.ª, a 28.

Idem de 3.ª, a 26.

Habas, a 61 reales fanega.

Salvado, a 19 reales arroba.

Aceite, a 125 reales cántaro.

Vino blanco, a 36.

Idem tinto, a 32.

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación pecuaria

LA VACA LECHERA

Muchos de estos animales sucumben antes de que el propietario haya amortizado el dinero invertido en la adquisición de la vaca, ocasionándole su pérdida una crisis de fatales consecuencias.

Pero si esto no sucede, la vaca va pagando al hombre el alimento que consume, devuelve poco a poco su valor y hasta en la época que cesa de dar leche, por encontrarse en periodo avanzado de preñez, la venta de la ternera compensa con creces el tiempo que la vaca ha estado sin producir.

La facultad lactífera de las vacas no separa a éstas de otras múltiples aplicaciones; pero como nuestro objeto principal es estudiarla bajo ese aspecto, que es el que interesa al que trata de implantar una explotación de este género.

Primamente debe seleccionarse el ganado, eliminando las vacas cuya principal función no sea la de producir leche en abundancia, pues cualquiera otra aptitud no interesa, y por lo tanto resulta innecesaria.

Otro factor importantísimo en la explotación de la «máquina de leche» es el desechar aquellos animales en los que se conserve cierta perturbación en las funciones de reproducción.

Este es un punto esencial en toda industria zootécnica. La infirmitad, que tan enormes pérdidas ocasiona, caracterizada por una exaltación de las manifestaciones genéricas, que llega a producir en las vacas una esterilidad manifiesta, conocida vulgarmente entre los vaqueros con el nombre de movilleras, resultan inútiles.

Lo mismo sucede con las hembras, cuyo celo no se presenta con regularidad, caso frecuente en las vacas que están excesivamente gordas y sometidas a un régimen de estabulación permanente, las cuales se denominan «masas».

También deben eliminarse las estériles e infecundas, por resultar impropias para el uso a que se destinan.

Las enfermas, por los inconvenientes que presentan y el escaso beneficio que aportan.

El éxito de la explotación depende exclusivamente de la aptitud especial de las hembras, los medios higiénicos que se emplean y la calidad de los alimentos que consumen.

La holandesa y la suiza son dos razas especializadas en la producción de leche, sobre todo la primera da un resultado sorprendente, si el clima, el suelo y la vegetación le favorecen.

Algo semejante sucede con las variedades de la raza santanderina de los valles de Liébana y Tudanca, cuya aptitud lechera es envidiable y de la que se podría obtener una leche inmejorable por su calidad y sin dificultades que presentan las vacas extranjeras al pretender aclimatarse a nuestro país.

Algunos ganaderos desacreditan la raza holandesa porque aseguran que la leche que produce posee una mayor cantidad de agua. Lo cierto es que a pesar de esos ataques, la demanda es cada día mayor y la raza mantiene su prestigio.

Resulta lamentable que los vaqueros españoles no se interesen por nuestra ganadería, adquiriendo ejemplares de la raza gallega o santanderina, y estimulando la aptitud que poseen, mediante una selección racional hasta conseguir un tipo perfecto adecuado a la región en que se explota.

A. Aperte Arcega Veterinario

Las mejores

salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embutido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy magro, chicharrones y tocino fresco y salado, barato, se vende en la

Salchicheria de Manuel Sánchez San Lorenzo, 36 - Teléfono 608 X

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000

Idem desembolsado 8.400.000

Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 250 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Se ven en especial por correo para los casos establecidos fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 »

» de depósito: a 6 meses, 4 »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Abierta en 31 de Diciembre de 1920 Pesetas 75.608.865'15

en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientes Pesetas 13.033.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67

A los depositantes 1.233.206'15

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital!

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla.

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento capibol que da



Blanco suave DOLORES REUMÁTICOS. Esala: Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA. Laboratorio: LA BANEZA (LEÓN)

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Amador Santos

Tallor de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 — Teléfono 151

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados precios sin competencia. Inmejorable dos surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón — Polvos — Cremas

Agua de Colonia — Lociones

Ros Quina — Dentífricos

Brilliantos — Jabones para el cabello — Bañadina &

Vicente P. Canales

Unión de Comercio 4 BURGOS. TELEFONO 420

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª deca. T.º 15.

Géneros de punto

Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños

Única casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie

Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos

Intenso surtido en medias y calcetines

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. En la papelería:

Es la mejor que tenemos



TINTA SAMA

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no contiene los metales y cuyo manejo no exige precauciones especiales.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES: Se ven sin necesidad de medir ni pesar. Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y estratos de cultivo.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación en el Instituto Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera. Formas y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile. Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

COGNAC TRES

FINISIMO PERIAS

Y MUY VIEJO

Representante en Burgos Luis Labia.

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas para Norteamérica
 Día 2 de Enero vapor **AUGUSTUS**
 Para Centroamérica
 Día 6 de Enero, vapor **COLOMBO**
 Para Sudamérica
 Día 7 de Enero vapor **DUILIO**
 TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
 Viajes — Informes — Turismo
 Almirante Bonifaz, 15.

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Escoja ¡Aquí están los números!
 5.918, 2.996, 9.922, 27.929, 1.781, 16.718, 702, 2.094,
 23.970, 14.901, 26.830, 13.940, 12.801, 14.908 y 14.905
GRATIS

completamente gratis, puede jugar en cualquiera de ellos ¿Cómo...? Muy sencillo: suscríbese a una de las obras tituladas POR EL AMOR DE UN HOMBRE, PERDIDA EN LA VIDA, LOS GOLFOS DE LAVAPIES, LA GOLFILLA DE LA CALLE y EL DIABLO EN PALACIO, cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 2 pesetas en cuadernos, a que le regalemos una en lotería; si adquiere cuatro, se le regalarán 2, y si son 20 pesetas las que gira, el obsequio consistirá en 8 de lotería. También recibirá gratis nuestra revista «Panoramas». Además de la cantidad correspondiente ha de remitir para certificados 60 céntimos. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que lo haga a tres, triple.

¡Treinta mil pesetas en Lotería que regalamos a nuestros nuevos suscriptores.
 Envíenos en sellos de correo o por giro postal el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.
 EDITORIAL CASTRO, S. A.—Apartado 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)



Las **manos** limpias de grasa
 Un poco de **SOSSA SOLWAY** hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.



EXIJA/ E LA JOA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
 Encuadernaciones sencillas y de lujo
 Precios económicos
Enrique Martinez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos



PIDANSE EN TODAS PARTES



Depositarío exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Morced, núm. 12
 BURGOS.

Vides americanas
 Arboles frutales
Antonio Alonso
 Salmerón, núm. 20
 Logroño

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado
Ungüento mágico
 desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
 T LEPONO 803 R
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
 Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.
 La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.
 Siempre grandes existencias en contrarón en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.
 El Carlsbad de España
 Declaradas de utilidad pública el año 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA-BALNEARIO».
 Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Almacén de carbones y antracitas

Los mejores de Asturias y Guardo

	Saco de 20 kilos	Pesetas
Galleta de hulla levada Duro Felguera.	4	20
Granza de hullas pa a octavas	4	00
Galleta de antracita para calefacciones.	5	00
Granzas de antracita para calefacciones	4	20
Cok meta úrgico para calefacciones	5	00
C. k corrie te para cocinas y estufas	4	00
Granza para herreros	4	00
Ovolde especiales d. Santa Lucía	4	09
Menudo para herreros	3	00

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X. Sal. bichería de Manuel Sánchez. San Lorenzo 36 Se sirve a domicilio.

Hierros
 Aceros
 Carbones
 Ferretería
 Talleres
 de construcción



Prensas para vino y aceite
 pide Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 7 LOGROÑO

Bombas
 Motores
 «Otto Deutz»
 Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes para América del Sur

El día 27 de Noviembre saldrá el CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.
 El día 17 de Diciembre saldrá el CABO SAN ANTONIO para Rio Janelro, Santos y Buenos Aires, admitiendo pasaje de CABINA y 3.ª clase.
 El día 27 de Diciembre saldrá el CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.

Consignatarios en BARCELONA:

IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.
 Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORITA» el 14 de Diciembre de 1930
 El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.
 El vapor «ORBITA», el 1.º de Enero de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHEL BAJO (Madrid).

—Se ha quedado al pie de la tapia, vigilando por lo que pueda suceder.
 —¿Ya está bueno?
 —Sí, pero con el brazo inútil todavía, y por esta razón no ha podido tener el honor de hablaros.
 —¿Para qué has venido a Burgos?
 —Porque el señor Pablo lo ha dispuesto así, y aquí me tenéis, esperando vuestras órdenes.
 —Ante todo, dime cómo se encuentran nuestros enemigos.
 —Doña Blanca vive con doña María de Mendoza.
 —¿Y el marqués?
 —Con su escudero Juan, a quien Lucifer confunde, habita la casa que fué del comendador Maldonado.
 —¿Y el paje?
 —En la hostería de Mancioni, con el maldecido capitán y el bribón de Santiago.

—¿Qué hacen?
 —Van y vienen, esperan como nosotros y...
 —Se acerca la hora.
 —¿Habéis trazado algún plan?
 —Sí.
 —Me alegro, porque ya tengo gana de que este enredo concluya. ¡Vive el cielo! Si hubiésemos de continuar así, preferiría que me matasen.
 —Ahora no puedo darte muchas explicaciones.
 —Dadme órdenes y no necesito más.
 —Mañana mismo saldrás de Burgos, y a toda prisa volverás a Madrid.
 —¿Te llevarás una carta que es preciso llegue a manos del paje, haciéndole creer que el mensajero va desde esta población.

—Entiendo...
 —Los detalles los dejo al ingenio y astucia del señor Pablo.
 —¿Y qué más?
 —Si conseguimos que el paje crea que la carta se la envía la abadesa, se pondrá en camino sin otra compañía que la de Pero León, según costumbre.
 —Me parece que advino lo demás.
 —¿Qué crees que me propongo?
 —Sabiendo cuándo el paje y el señor Pero León emprenden el viaje, podremos esperar en el camino, y acometiendo de repente...
 —Ese es uno de los medios.
 —¿Y el otro?
 —Pueden sucumbir en estos alrededores, y aunque sea en medio del día...
 —Me ocurre otra idea... «Por Satanás!... Perdonadme... Habéis desperdiciado mi entendimiento... ¿Por qué no hemos de matar al señor Luis en su propia vivienda? Con ingenio y valor, no es imposible.
 —Primero en el camino, después aquí, luego en su habitación.
 —Morirá, morirá.
 —¡Ah!...
 —No lo dudéis.
 —Tanta dicha me parece imposible.
 —Si logra salvarse en el camino y aquí, no ha de suceder lo mismo después, y entre tanto vos...
 —Poco falta para que queden limados estos hierros.
 —¡Rayos!

—Cornejo responderá cómo ha de hacerse todo esto.
 —Es ingenioso, ya lo sabéis.
 —La carta no ha de llegar a manos del paje, sino después que tengáis hechos todos los preparativos.
 —¿Ha de quedarse en Burgos el señor Pablo?
 —Sí.
 —Pues no necesito por ahora más explicaciones.
 —Pues vete, Gines, vete; y ten entendido, que si ahora también se desvanecen nuestras esperanzas, buscaré quien me sirva con más acierto o con más fortuna.
 Una imprecaión horrible fué la contestación de Gines, que sin detenerse, descendió y volvió hacia la tapia.
 Diez minutos después se encontraba al lado de Cornejo.
 —¿Hay novedad?—preguntó éste.
 —Que el negocio va a concluir.
 —Explicadme.
 —Primeramente en el camino, luego aquí, después en su posada, y de las tres veces, alguna ha de caer.
 —No entiendo una palabra de lo que dices.
 —Y si no andamos listos, la princesa nos volverá la espalda y no nos quedará más recurso que ahorcarnos como Judas.
 —¿Quieres, explicate más claramente?
 —¡Tripas de Lucifer! Si las cosas pudieran hacerse dos veces, no sería

el hijo de mi madre quien serviría a doña Ana de Mendoza.
 —Pues lo que es por mi parte, te aseguro...
 —Ya es tarde, amigo Pablo.
 —Sí, porque si ahora fuésemos a ofrecer nuestros servicios al endiabladillo, se reiría de nosotros.
 —Y haría muy bien.
 —En fin, sepamos lo que te ha dicho la princesa—replicó el señor Cornejo.
 —Va a contestar Gines; pero se detuvo, apretó los puños y exclamó desesperadamente:
 —¡Cien mil legiones de condenados!
 —¿Qué te pasa?—le preguntó Cornejo con tono de extrañeza.—Yo aseguro por quien soy, que empiezo a creer firmemente que se te ha trastornado la cabeza, o estoy soñando.
 —¡Me he venido sin la carta!
 —¡Sí, la carta!
 —Y ahora he de volver, y como no me espera, y no puedo llamarla, y... ¡Rayos y truenos!
 —Te has vuelto loco, Gines, te has vuelto loco, ya no lo dudo.
 —Perderemos un día...
 —Pero...
 —¡Fuego de Satanás!
 —Me apuras la paciencia.
 —¡Vive Dios!... ¿Qué más te he de decirte?
 —¿Qué carta has olvidado?

—La que había de darme la princesa.
 —Como nada me has dicho...
 —Volvamos.
 —Y en cuanto a lo demás del paje...
 —Hablares después.
 —Habíase alejado ya buena distancia del monasterio y les fué preciso retroceder.
 —Otra vez escaló el bandido la tapia y atravesó presurosamente la huerta. Ni el más débil rayo de luz se escapaba ya por ninguna ventanilla del monasterio.
 —Gines tosió varias veces y aun se atrevió a silbar a riesgo de ser oído; pero inútilmente.
 —El silencio que reinaba era profundo y absoluta la calma.
 —Largo rato pasó y al fin tuvo que volver a encenderse de que nada conseguía.
 —Volvió a salir, reuniéndose con su amigo y dándole entonces las explicaciones que éste deseaba.
 —Habían perdido veinticuatro horas, que en su situación eran un tesoro; mal que les pesase tuvieron que aguardar y a la noche siguiente Gines volvió al monasterio.
 —La princesa, aunque no tenía para qué, esperaba.
 —Señora—le dijo su escudero—, la culpa no es del todo mía.
 —Ya lo sé.
 —Como estoy tan desesperado...